

Señores

Tribunal Supremo de Disciplina

C.C.: Presidente Asociación Osorno

La presente tiene por objeto presentar mi punto de vista y descargos frente a la pésima función cometida a mi juicio por el jurado Sr. Joel Aros en los rodeos de Cancura y Entre Lagos efectuados con fecha 30/11/2019 y 01/12/2019 respectivamente.

Mi opinión no es solo personal, sino que fue la opinión generalizada de todos los participantes y público en general, avalada yo creo por el detalle del informe de los señores delegados respectivos, que me imagino tendrán la misma evaluación y que puede ser ratificada por un análisis de los videos que nos respaldan.

En el rodeo de Cancura me vi seriamente perjudicado en la final del rodeo, que conversé el Domingo temprano con el mismo jurado en cuestión, haciéndole ver su error y reconociéndome el mismo que pudo haberse equivocado.

Sin embargo, la situación volvió a repetirse, más aun no validándome atajadas clarísimas a mi collera durante las series del rodeo de Entre Lagos, que indudablemente expresé con molestia frente a fallas discriminatorias y abusivas.

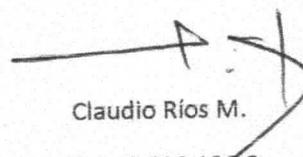
Creo que dar mi opinión no es incitar a los demás, sino solo demostrar el pésimo comportamiento que cometió este señor y que vuelvo a reiterar está avalado por todos los corredores, por los delegados y por sobre todo por los videos respectivos.

Es más, durante la premiación de la primera Serie libre del Rodeo de Entre Lagos me vi seriamente acosado por el sr. Jurado el cual me tomó varias fotografías.

Jamás voy a pretender desconocer mi malestar ante esta situación, muy por el contrario solo ratificarlo.

En lo personal soy un profesional y en el rodeo trato también de serlo y por lo tanto exijo que me evalúen profesionalmente. De esta manera he asumido una trayectoria deportiva por casi 50 años.

Atentamente,

  
Claudio Ríos M.  
Rut: 8.520.106-9

Osorno, Diciembre 02 de 2019